

FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-01

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 08/03/2021

Folio No.

363



A36

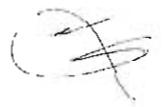
Tipo de Operación	Cheque ()	Transferencia (X)	CLC ()	Billete de depósito ()
Cuenta Bancaria	Banco se elimino referencias bancarias			

Beneficiario	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY						
Código de Barras		No. de empleado					
RFC	ITE430714KIO		No. de Contrato o Convenio	CAS-AD-45-2020-CON-01			
Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A de nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A.	Neto a pagar
324,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	324,500.00
(TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)							
Por concepto de	PAGO DE LA FACTURA ARTM 261019 28/01/2021 CORRESPONDIENTE A LA ELABORACION DE UN ESTUDIO EN EL CUAL SE PUEDA CONTAR CON UN DIAGNOSTICO QUE PRESENTE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA SITUACION QUE GUARDAN EN ESPECÍFICO, LOS APRENDIZAJES DISCIPLINARIOS NECESARIOS PARA LA FORMACIÓN DUAL EN EL CONALEP. No. DE SUFICIENCIA GIZ-2021-07						

Registro Presupuestal

Clave U.A.	7040	Programa presupuestario	W001	Fuente de financiamiento	RECURSOS GIZ
Clave presupuestaria	Descripción			Importe	
11L5X2021252004 W001 39908 141500 7040	EROGACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			324,500.00	
				0.00	
	Total			324,500.00	

<p style="text-align: center;">Vo.Bo. Fiscalización</p> <p>Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.</p>	<p style="text-align: center;">Vo. Bo. Presupuesto</p>
--	--

<p>Solicita</p>  <p>MANUEL RAMOS MORENO</p> <p>Nombre y Firma</p> <p>COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS</p> <p>Puesto</p>	<p>Autoriza</p>  <p>SAMANTHA BELÉN CARBALLO GUTIÉRREZ</p> <p>Nombre y Firma</p> <p>DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES</p> <p>Puesto</p>
--	--

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Unidad de Estudios e Intercambio Académico
Dirección de Prospección Educativa
Formato de Aceptación de Servicios

Unidad Administrativa: UNIDAD DE ESTUDIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO Número de Hoja: 1/1

Número de Contrato: CAS-AD-45-2020-CON-01 Fecha de elaboración: 04-mar-21

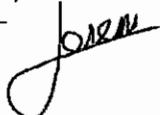
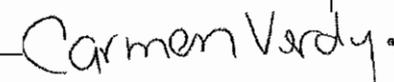
Nombre del Proveedor: TECNOLOGICO DE MONTERREY No. de Referencia: UEIA/049/2021

Descripción del Servicio: Elaboración de un estudio en el cual se pueda contar con un diagnóstico que presente los principales hallazgos de la situación que guardan los aprendizajes de los estudiantes del Conalep

Vigencia del Contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictamen
Del 11 al 28 de enero de 2021	27/01/2021	01	324,500.00	ARTM 261019	Reporte con el análisis estadístico y cualitativo del logro de aprendizaje de los estudiantes de tercero y quinto semestres en el ciclo escolar 2019-2020 de Conalep.	Si Cumple

JOSÉ CARTAGENA SUBDIAS
 COORDINADOR DE ESTUDIOS ACADÉMICOS

Nombre, Firma y Puesto del Responsable de la Revisión del Servicio

MARÍA DEL CARMEN VERDUGO REYES

TITULAR DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO
 Nombre y Firma de la Unidad Administrativa